

CORREO DE MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS

APROBADO
I. ANTONI GIER
A quien se debe dirigirla toda la correspondencia.
No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
L. ABOGADO DE SANTA FE, J.



Miércoles 5 de Enero de 1898

Núm. 1497

CENSO DE POBLACION GUIA PARA LOS AYUNTAMIENTOS

Por D. C. Miranda y D. M. de Miguel
OFICIALES DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO
La mencionada GUIA, con auxilio de la cual se resuelven facilisimamente cuantas dudas puedan ocurrir respecto a inscripción de los habitantes en las cédulas, rectificación de éstas, es ahora de absoluta necesidad para cuantas personas y corporaciones deben intervenir en las operaciones censales.
Los pedidos a D. Carlos Miranda. Instituto Geográfico y Estadístico, Madrid.
Precio: una peseta; seis ejemplares, cinco pesetas; doce, nueve pesetas.

EL REPARTO DE CHINA

Y sobre su tónica echaron suertes...
Propia ocupación de la soldadesca y bien dispuesto papel de las víctimas. Háblase ahora con insistencia del reparto de la más antigua, de la más poblada y de la no menos civilizada entre las naciones del mundo, del Imperio Chino. Pudo subsistir hasta ahora sin que nadie tuviese tan atrevido pensamiento; mas hoy que las naciones coloniales van dejando de serlo y otras ocupan su lugar, hoy que Bélgica domina en el Congo y Alemania en el Africa Oriental, habiendo tenido que soltar las Carolinas, por contrarrias verdades, como las uvas para la zorra de la fábula, hoy, que peligra en la India la dominación inglesa y se quiere tal vez evitar el choque tremendo de Inglaterra y de Rusia en esta región del Asia, ya se piensa en que el Imperio chino, vencido por los japoneses, pudiera ser buen plato y aun servir por todo un banquete para los gastrónomos políticos. Franceses ó ingleses pasaron hace años por el palacio del Hijo del Cielo, que vale por una ciudad; Gordon, un jefe inglés, al cabo vendido en Africa por sus mismos paisanos, mandó ejércitos chinos; Portugal posea á Macao, el Gibraltar de la China, Hong Kong lleva medio siglo bajo el poder británico y ya parece tiempo de despejar la incógnita que hace tantos siglos nos presenta el Oriente.
Lo peor es que en el terreno del derecho no vemos razones ni procedimientos para comenzar la tarea de la conquista y del reparto; mas eso es lo de menos.

Prescindiendo de que Europa se cree desde hace siglos predestinada á repartirse el mundo, no faltarán razones que procuren justificar la intrusión, porque dirán ciertos políticos: la nación que con trescientos millones de habitantes no ha dominado jamás al mundo y antes bien, en plena edad moderna, se ha dejado subyugar por una horda de tártaros debe ser fácil y rica presa para los repartidores.
Fuera antiguallas. El siglo XIX ha forzado las puertas del imperio, el siguiente deberá procurar la invasión de los occidentales. Hay quien quiera abrir nuevos mercados á su exclusiva producción, quien todavía piensa en conquistas y laureles bélicos, quien ansía propagar por todo el mundo la Religión verdadera y para todos sería buena nueva la conquista de China.

¡Los loables, los censurables pensamientos de unos ó de otros podían encontrarse en el mismo camino, andar juntos y lograr de con sueno su objeto?
Este es el problema.
Si leemos en el curiosísimo libro de Palafox los últimos instantes de la dinastía nacional china, veremos cómo el último soberano se quita la vida en medio de un delicioso jardín; no de otro modo se suicidan hoy los chinos, probando la manzana de los adalantos que les brindan los europeos. Y no porque de la vida podrido el fruto ni mala en todos conceptos la civilización, sino porque la ambición va ocultando tales progresos, como el gusano que no se encuentra hasta que está medio devorada la fruta.

Inglaterra, Francia, Alemania, Rusia, que tanto tienen de qué entender sin ocuparse en idealismos chinoscos, piensan, según se dice, en una empresa que, preséntese como se quiera, siempre ha de parecer descabellada. Porque si bien los chinos son cobardes, ¿quién no se hace valiente alguna vez en su propio país y más quien tiene por única religión formal el culto de sus antepasados?

Basta ser hombres para obrar de cierto modo, supuestas determinadas premisas. Mayor que la que hoy se ejerce fué la influencia de los jesuitas y de los europeos en general en el siglo XVI y los chinos supieron contrarrestarla y destruirla.

Piensen mucho los políticos europeos en que China se llama *legión* y en que el número, por el solo, es una de las mayores fuerzas. Pero no olviden, y sobre todo los políticos españoles, en que tenemos intereses en el extremo Oriente y en que ahora, más que nunca, debemos dedicarnos á su conservación, ya que no á su aumento.

No en balde llama la guerra á las puertas de todas nuestras colonias, y por haber descuidado su administración y con ella el estudio de nuestros intereses, echamos ahora mano de las más radicales soluciones y de medios heroicos á vida ó muerte: ninguno de los grandes proyectos de las potencias europeas sobre otras partes del mundo debe hallarnos indiferentes.

Cuando las principales naciones europeas se sentaron junto al tapete verde para jugar los pueblos de Africa, nosotros dijimos *Paso*, aunque veíamos algunos de aquellos con sólo sacar la cabeza de las ventanas de nuestra morada, y enseguida, casi sin mediar intervalo alguno, tuvimos que dedicar torrentes de sangre y acervos millones sólo para conservar lo que nos legaron los españoles de otro tiempo.

A. BALDIN.

EN EL MAR

Según dicen de Cádiz, reina en aquellas aguas un furioso temporal.

Ayer llegó de arribada un vapor italiano, que desde Génova se dirigía á Cardiff para cargar carbón.

El día 31, hallándose entre los 33,10 grados de latitud y 9,30 de longitud, le sorprendió el temporal, y una de las gigantescas olas que barrían la cubierta, arrastró al carpintero de á bordo, Francisco Lougis, sepultándolo en el abismo, siendo inútiles cuantos trabajos hizo la tripulación por salvarle.

También arribó forzada otra barca italiana llamada *Luigi*.

Dirigíase desde Cardiff al Cabo de Buena Esperanza, y hallándose el día 10 de Diciembre frente al Cabo Finisterre, una manga de viento le rompió la arboladura, que, al caer, destruyó las embarcaciones y parte de la cubierta, hiriendo gravemente al contramaestre.

ha luchado con el temporal desde entonces hasta que ha conseguido ganar, milagrosamente, el puerto de Cádiz.

Pocos días después de quedarse desarbolada la embarcación, encontráronse á un vapor inglés que les negó el remolque, exigiendo una millonada al capitán, quien rechazó tal proposición, prefiriendo correr la suerte que le estuviere deparada.

El vapor inglés *Sulla*, que salió el viernes de Bilbao con cargamento de mineral y rumbo á Glasgow, fué sorprendido por el temporal á la madrugada siguiente sufriendo varios destrozos en la cubierta.

El carpintero de abordó, Calberg, que se apresuró á repararlos, fué arrebatado por un golpe de mar.

El carpintero quiso retroceder el barco; pero por gobernar mal la máquina no pudo efectuar el movimiento, teniendo que contentarse con lanzar inmediatamente al agua los salvavidas.

A pesar de ello, todos los esfuerzos que se hicieron para salvar al naufragado fueron inútiles.

Un nuevo golpe de mar anegó las bodegas del barco, alcanzando el agua en pocos momentos una altura de cinco pies.

No pudiendo funcionar las bombas é inutilizados los guardines del timón y heridos por las sacudidas de la rueda el piloto y un marinero, completamente desgobernado el vapor se trató de arribar á Santander.

Para esto hubo que emplear grandes y penosos esfuerzos.

Un golpe de mar volvió en aguas del Campillo, en la costa de Levante cerca de Santa Pola, (Alicante) una lancha pescadora.

Los seis tripulantes estuvieron luchando con la muerte largas horas, asidos á la quilla.

En tan agustiosos momentos pesó muy cerca un felucho sin hacer caso de las voces de auxilio que lanzaban los infelices naufragos, hasta que acudió una barca del Campillo llamada *Gallarda*, que los socorrió cuando ya iban á sucumbir.

Los naufragos son padres de familia y viejos en su mayoría; algunos se encuentran bastante enfermos á consecuencia del susto recibido.

DIVIDENDOS

Con este mismo título dice *El Correo*: «Créese en los círculos financieros que á juzgar por la cifra de beneficios consignada en el último balance, el dividendo del Banco de España por el segundo semestre del año último será de 65 pesetas por acción, ó sea 13 por 100 del capital nominal.

El dividendo del primer semestre fué de 55 pesetas, ó 11 por 100 de dicho capital, de modo que el dividendo total del año sería, de

confirmarse aquellas noticias, de 120 pesetas por acción, ó sea 24 por 100 del capital nominal.

Créese también que el dividendo de la *Ta* bacalera por el segundo semestre completará la cifra de 60 pesetas por acción, ó sea 12 por 100 del capital nominal.»

TREN DESCARRILADO

Anteanoche ocurrió una terrible catástrofe en la vía férrea entre las estaciones de Empedrad y Malagón, línea de Ciudad Real.

El tren descendente de mercancías número 141, que llevaba dos máquinas y treinta y cinco vagones, descarriló al bajar una pendiente en curva que hay entre los dos mencionados puntos, y cayó terraplen abajo hasta una profundidad de ocho metros.

Hay que lamentar terribles desgracias personales.

Uno de los maquinistas, D. Bernardo La Vaison, quedó muerto en el acto; D. Francisco Patou falleció poco después, á consecuencia de las tremendas heridas que había recibido.

También resultó gravisimamente herido el fogonero Abdón Moreno, y heridas de gravedad otras tres personas á quienes hay esperanzas de salvar la vida.

Al ocurrir el descarrilamiento fué lanzado de la máquina el fogonero Francisco Jiménez, quien á pesar de sentirse herido, se levantó en seguida y valiéndose de cerillas, sacó de entre los escombros á tres de sus compañeros que solamente estaban heridos.

Un instante después, rodaron por efecto del peso todos los vagones, que seguramente hubieran aplastado á los heridos, á no haber mediado el oportuno auxilio de Jiménez.

El espectáculo que ofrecen á la vista los vagones amontonados unos sobre otros, produce dolorosa impresión, pues permite que uno se dé cuenta de los espantosos momentos que habrán pasado las personas que iban en el tren.

Las pérdidas sufridas por la compañía ferroviaria son muy grandes, pues además del destrozo de los vagones, la vía ha quedado destruida en una extensión de muchos metros.

Créese que la causa de la catástrofe ha sido la mucha velocidad que llevaba el tren en una curva tan pronunciada.

El escándalo Dreyfus

El comandante Ravary, encargado de informar si había ó no motivos para procesar al comandante conde Walsin Esterhazy, á quien los amigos del excapitán Dreyfus acusaban de ser el autor del documento que sirvió de base para la condena de éste, ha propuesto el sobreseimiento por no haber hallado méritos para someter á un consejo de guerra al conde Esterhazy.

Sin embargo, el general Saussier, gobernador militar de París, ha ordenado de que el comandante comparezca ante un consejo, con el fin de que en el nuevo juicio quede confirmado el resultado del que terminó con la condena del excapitán Dreyfus.

El nuevo consejo se reunirá el 10 del actual. Sus sesiones serán secretas.

Los acusadores de Esterhazy podrán presentar las pruebas que, según afirman, tienen en su poder.

MISERIA EN ITALIA

Con fecha de ayer dicen de Roma que el periódico *La Tribuna* publica un despacho, anunciando que los labradores y obreros de Sicilia, provincia de Girgenti, han promovido una tumultuosa manifestación al grito de pan y trabajo.

Después se dirigieron á la casa del Ayuntamiento, saqueándola.

Han salido tropas para imponer el respeto á la ley y restablecer el orden.

Reina grande agitación en otras comarcas de Italia, donde la miseria es cada vez mayor, á causa de los impuestos y de la falta de trabajo.

En los desórdenes de Sicilia resultaron un aldeano muerto y varios agentes de policía heridos.

España y los Estados Unidos

«LIMOSNAS» PARA LOS RECONCENTRADOS

El ministro de Relaciones extranjeiras, mister Sherman ha expedido una nueva circular en la que solicita más recursos para atender al socorro de los cubanos pacíficos necesitados.

Además ha publicado una lista en la que detalla los artículos, como ropas, calzado y otros, que con más urgencia necesitan aquellos.

REFUERZOS A CUBA

Dice *El Imparcial*: «Con referencia á palabras del presidente del Consejo, se decía ayer que la forma de cubrir bajas en el ejército de Cuba será en viando voluntarios, los cuales se reclutarán desde luego, sin utilizar el cupo de Ultramar.

Aunque la recluta voluntaria continúe abierta y se utilicen sus resultados, como se han venido utilizando, en el ministerio de la Guerra se nos confirmó ayer el propósito de enviar á Cuba cuatro ó cinco mil hombres de cupo de Ultramar, embarcando estas fuerzas desde fines de este mes hasta mediados de Febrero.»

El Correo dice también: «En el ministerio de la Guerra se confirma que se enviarán pronto, para cubrir bajas, 5,000 hombres del cupo de Ultramar, y además se añade que el general Blanco ha pedido elementos para organizar un regimiento de caballería.»

EN EGIPTO

La presencia de los franceses en el Alto Nilo ha producido alarma grandísima entre los ingleses.

Un diario inglés ha recibido un telegrama

- 114 -

reza de la infancia, y si al apretar sus manos con las mías ó al cruzarse miradas embalsamaban todo mi ser, al mismo tiempo que le turbaban con un saludable respeto?

Desahogando una tarde su pecho de cierta aflicción que había experimentado, arrojóse la infeliz á mi cuello undándose el rostro con sus lágrimas.

Era un abrazo desnudo de toda idea profana: una hija no puede abrazar á su padre con más respeto.

De aquí resultó quedarme mi imaginación vivamente impresionada.

Aquel abrazo se le representaba á menudo á mi espíritu, en cuyo caso me era imposible pensar en otra cosa.

Habiéndose poco después abandonado á igual impulso de confianza filial, procuré separarme de sus queridos brazos, y sin estrecharla y sin besarla la dije medio balbuciente:

«Por Dios, Zanzé, no me abrases así, porque no está en el orden.»

Detuvo su vista en mi rostro, y la bajó ruborizándose; esta fué ciertamente la vez primera que leyó en mi alma la debilidad que cerca de ella me amenazaba.

- 115 -

Nada hay duradero en este pícaro mundo.

Cayó mala la Zanzé.

En los primeros dias de su enfermedad venía á verme y se quejaba de fuertes dolores de cabeza.

Lloraba sin dejar traslucir la causa de sus lágrimas; solo manifestaba con fusamente algunas quejas de su amante: «Es un bribón, decía; pero Dios le perdona.

Por mas esfuerzos que hice yo para que me manifestase como otras veces sus secretos, no pude lograr de su boca la explicación de su desgracia.

«Mañana volveré,» me dijo cierta noche; pero al día siguiente su madre me trajo el café, y los demás dias los *secondini*.

La Zanzé estaba gravemente enferma,

Contábame los *secondini* cosas equívocas sobre los amores de aquella joven que erizaban mis cabellos.

«¿Una seducción?

«¿Es posible?

«¿Acaso será una calumnia?

A pesar de todo confieso que mi

- 116 -

después me suplicaba se lo tradujese y comentase.

Y cuando yo la había complacido me decía:

«Quisiera que cada vez que volvais á leer este versículo os acordáseis que «sobre él imprimí yo mis labios»

Sus besos, debo confesarlo, no siempre venían al caso, sobre todo cuando por casualidad abría el libro en el *Cántico de los Cánticos*.

Entonces, por no sonrojarla, me aprovechaba de su ignorancia en el latín, echaba mano de otras frases que me permitiesen poner en salvo tanto su inocencia cuanto la santidad del libro, pues ambas me inspiraban profunda veneración.

En semejantes casos procuraba no sonreirme; era no obstante algo embarazoso para mí cuando teniendo la niña dificultad en comprender mi falsa traducción, me rogaba la tradujese la frase palabra por palabra, sin permitirme pasar á otro asunto.

- 117 -

No por esto dejó en lo sucesivo de ser familiar conmigo; pero era una familiaridad más reservada, más conforme con mis deseos; se lo agradecí.

Yo no puedo hablar de los males que afligen á los demás hombres; pero por los que me tocaron en suerte des de que vi la luz primera, debo confesar, que examinados de cerca siempre he reconocido en ellos cierta tendencia á algún buen fin.

Si la encontré hasta en aquel horrible calor que me consumía, y en aquellos inmensos ejércitos de bichos que tan cruel guerra me hicieron.

«¿Cuántas veces me hice la siguiente reflexión:

«Sin este inagotable manantial de tormentos, me decía yo, nunca hubiera hallado en mí a [vigilancia] y

del Cairo, mancionando el rumor de que la expedición francesa de Marchand se aproxima a Kartoum.

El citado periódico expresa la convicción de que la marcha de la expedición no ha podido efectuarse sino con el apoyo del Madi, y previene a Menelick que si se alía a la expedición Marchand se expone a represalias en Abisinia por parte de Inglaterra.

Un despacho de Roma a otro diario inglés dice que la Consulta ha sido informada de que Menelick moviliza un ejército con objeto de ayudar a la marcha de los franceses.

A consecuencia de estas noticias, 2.000 soldados ingleses se dirigen a toda prisa sobre Aboukamed.

El primer batallón Laforth, de irlandeses, ha recibido orden de salir de Malta para Egipto, donde esperan otros dos batallones procedentes de la India.

Tribunales

De interés para los comerciantes

Por el juzgado de primera instancia del distrito de Palacio se había despachado una ejecución contra una letra de cambio importante mil y pico de pesetas, ordenando al Banco que no pagase aquel giro hecho por el azúcar de Palma de Mallorca.

Cuando el pleito seguía sus trámites legales, el tenedor de la letra embargada la endosó a una tercera persona, a quien al presentarla a su vez al Banco le fué protestada.

En vista de ello, el endosatario se personó en el pleito con una demanda de tercería de dominio, alegando ignorar que estuviera la letra embargada cuando ésta se le endosó y reclamando por lo tanto el pago, por tener el documento la nota de valor recibido.

Practicada ahora la prueba, el juez ha dictado sentencia estableciendo la verdadera doctrina del Código de comercio, esto es, dando la razón al endosatario y declarándole con perfecto derecho a cobrar el importe de la letra.

GLORIAS NACIONALES

Heróico comportamiento de los godos defensores de Córdoba

3 de Enero de 1912

Derrotado D. Rodrigo y destruzada su gente en las márgenes del Guadalete, el ejército de Tarik internóse en la península ibérica dividido en tres cuerpos.

Uno de ellos, a las órdenes de Muguair-el-Rumi, dirigióse a Córdoba para rendirla.

Propuso la capitulación en condiciones no muy deshonrosas, aceptables dada la situación en que se hallaban los cordobeses respecto a las invasores; pero el alto concepto que de su honor tenían, obligóles a rechazar todo arreglo.

Dispusieronse para la defensa; pero poco propicio el moro a medir sus armas con los godos, recurrió a la astucia é hizo sordo a los retos de la plaza.

Por un pastor que hizo prisionero, conoció Muguair un punto de la muralla por donde era fácil entrar sin gran peligro; y aprovechando la obscuridad de una noche tempestuosa penetró en la plaza con 1.000 infantes, después de sorprender y degollar a los centinelas. Apercibidos a tiempo los 400 defensores y el caballero que los dirigía, acogiéronse en la iglesia fortificada de San Jorge, donde continuaron peleando con heroísmo.

Varias fueron las invitaciones que el invasor les hizo para que se rindieran, y como ellos siempre contestaron que antes que la rendición la muerte, Muguair ordenó prender fuego a la iglesia.

No arredró tal acto de barbarie a tan valientes españoles, por el contrario les dió más ánimos para proseguir peleando, lo cual no dejaron de hacer hasta que el fuego les privó de la vida.

Entrada de Gonzalo de Córdoba en la Gaeta

4 de Enero de 1504

Cuando el ejército francés, derrotado por el de Gonzalo de Córdoba en las márgenes del Garellano, buscó refugio en la Gaeta, para allí hacerse fuerte, el Gran Capitán, luego que hubieron descansado sus tropas, dispuso el sitio de la plaza mencionada.

Sin gran resistencia le fué cedido Monte Orlando, posición muy deseada por él a causa de dominar la ciudad y ser sitio desde el cual podía batirla con grandes ventajas.

Cuando las obras del sitio tocaban a su término, el marqués de Saluzzo envió al Gran Capitán que le ofrecieron la rendición si esta se efectuaba en honorables condiciones.

Generoso en grado sumo tan ilustre militar, accedió desinteresadamente a todas las proposiciones que formuló el francés, por cuyo motivo el día 1.º de Enero firmáronse las capitulaciones, y desde ese día al 4 verificóse el canje de prisioneros y los preparativos para el acto de la rendición.

En la mañana del último día mencionado, formó Gonzalo de Córdoba en dos alas su ejército, una frente de otra, formando calle, y por ella desfilaron todos los soldados franceses que se hallaban en la Gaeta, llevando del diestro los caballos y las armas rendidas. Cuando se terminó tan solemne acto, con gran pompa y rodeado de los más nobles caballeros de su ejército, el Gran Capitán hizo su entrada en la ciudad rendida.

Poco tiempo después, dióse por terminada la guerra de Nápoles, firmándose la paz entre franceses y españoles el 14 de Febrero, en Lyon.

DE TEATROS

REAL.—La tiple dramática señorita De Marchi debutará muy en breve con *El buque fantasma* ó con *La Gioconda*.

Ha sido contratado el célebre tenor Marriacher, el cual llegará a Madrid dentro de tres ó cuatro días. Entre otras obras en que tomará parte, figuran *Huilemo Tell*, *Tanhäuser*, *Sansón* y *Dalila* y *Hugonotes*. De no sufrir ni un contratiempo en el viaje, debutará en Madrid el día 8 ó 9 del mes actual.

También la empresa está en tratos nuevamente con la célebre diva Haricléa Darcles, antes de que esta artista marche a América, para donde tiene un contrato pendiente. En tal caso, la señora Farclée será oída muy pronto en el Real.

A fines de mes es esperada la célebre Theodorini, y antes el tenor Cardinali.

ESPAÑOL.—El viernes próximo se estrenará el drama en cuatro actos, *Cleopatra*, de Shakespeare, vertido y arreglado al castellano por el notable escritor D. Eugenio Sellés.

Todo el decorado es nuevo, así como los trajes, que han sido construidos en París para esta obra.

Los papeles más importantes se hallan a cargo de María Guerrero y de Antonio Vico. En *Cleopatra* han alcanzado sus más famosos triunfos la eminente Sarah Bernhardt y la gran actriz Eleonora Duse, y de esperar es que la prestigiosa y notable artista española María Guerrero, que ha hecho un acabado estudio de la interesante protagonista, obtenga idéntica victoria, y ruidosas y merecidas ovaciones.

PARISH.—Hoy miércoles se verificará en este teatro la 3.ª representación de la aplaudida opereta en tres actos, *Las abejas de Carrion*, en cuya obra tomará primer vez la distinguida tiple señora Fabra, y el notable bajo Valentín González, que tan magistralmente la interpreta, y los Sres. Querol y Gamero.

—Del 20 al 25 del actual se estrenará la zarzuela de Fernández Shaw y del maestro Chaí *Los hijos del regimiento*, cuyos ensayos, interrumpidos en estos días de Pascua se han reanudado ya.

LARA.—Mañana jueves, por la tarde, se pondrán en escena las aplaudidísima, tituladas *Un joven fríolizado*, *La función de mi pueblo* (dos actos), *Arturo di Fuencarral*, *Concierto de dispersador*, por el Sr. Larra, y *bailes españoles*, por las niñas *Josefina* y *Anita González*.

Cada día alcanzan mayor éxito y grandes entradas *Los trancesuras de Figaro* y *El crimen de las V. stillas*.

APOLO.—También mañana jueves por la tarde, y a petición de numerosas personas que no han podido adquirir localidades para las representaciones anteriores, se pondrá en escena en este teatro la popular zarzuela de gran espectacularidad titulada *Los sobrinos del capitán Grant*.

Por la noche, en la primera y cuarta sección, el tan extraordinariamente aplaudido sainete lírico *La revoltosa*.

Pueden solicitarse en contaduría las localidades para dichas funciones.

ZARZUELA.—Contra lo que se habla dicho la aplaudida primera tiple Lucrecia Arana no ha pensado ni piensa abandonar la compañía del teatro de la Zarzuela.

—Del 10 al 12 del corriente se celebrará el estreno de la zarzuela de Julián Romea y del maestro Caballero titulada *El señor Joaquín*.

Las abejas y los inviernos fríos

¿Se puede predecir si el invierno ha de ser benigno ó riguroso? Parece que sí.

Se cree generalmente que algunos pájaros se apresuran a emigrar cuando el invierno se echa encima.

En realidad los pájaros se van más ó menos pronto según sientan ó dejan de sentir frío en los parajes en que se hallan, ni más ni menos que cualquier mortal que da por terminada su excursión veraniega en los primeros días de Septiembre, si por entonces refresca el tiempo, ó permanece fuera de casa hasta fines de Octubre si la temperatura no le molesta.

Pero si las costumbres de ciertos pájaros no ofrecen en tal caso garantía seria ni gran seguridad, no ocurre lo propio, á lo que parece, con las de las abejas.

La abeja, en efecto, no puede huir del frío, tiene que defenderse contra él donde quiera que esté, por que no se decide á abandonar sus provisiones que ha acumulado penosamente durante el buen tiempo. Pues bien; la abeja tapa los agujeros de su colmena de muy distinta manera cuando el invierno ha de ser benigno que cuando ha de ser riguroso.

Refiere M. de Ridder que hace cuarenta años los agricultores utilizaban todavía colmenas de paja con dos entradas.

Y he observado—dice—que algunas veces las abejas tapaban las entradas con cera desde principios de Octubre, de modo que no pudiese pasar más que un individuo cada vez dando así, de manera indirecta, una lección al agricultor que no se había cuidado de colocar una tablita en las aberturas para impedir la entrada del aire frío.

Sucedía siempre que en aquellos años el invierno era muy riguroso.

Cuando la temperatura exterior llega á menos de 5 grados, la abeja no sale de la colmena, porque se expone á la parálisis y á la muerte. Entonces todas las abejas se agolpan en la colmena formando una bola compacta.

M. de Ridder ha estudiado en este momento, durante largos años, las costumbres de las abejas, y de acuerdo con los agricultores, deduce que siempre que las entradas de las colmenas están tapadas cuidadosamente, hay que esperar grandes fríos, por el contrario, si las aberturas no están tapadas con cera, el invierno es menos riguroso.

Los agricultores tienen ahora la palabra para decirnos lo que piensan las abejas respecto del actual invierno.

PUERTO RICO

Regreso de general Marin

El señor Morat ha recibido el siguiente telegrama.

Gobernador general Puerto Rico al ministro de Ultramar:

Puerto Rico.—Habiendo uso de la autorización que me concedió el presidente del Consejo de ministros, saldré mañana para la Península, dejando encargado del gobierno general y capitán general, al general segundo cabo D. Ricardo Ortega.

Al cesar en este cargo cumplo el grato deber de expresar á V. E. y al gobierno mi profunda gratitud por las consideraciones que me han dispensado y las facilidades que me han proporcionado para el mejor desempeño, rogándole lo transmita al señor presidente y ministros de Guerra, Marina y Estado, para no repetir estos cables.—Marin.

EN ORIENTE

LA CUESTION DE CHINA

Paris 3.—Los sucesos que se desarrollan en China y en los que aparecen en primer término las iniciativas de Rusia, Alemania y Francia, hacen decir á un periódico inglés que la última de dichas naciones ha hecho todo lo posible para apresurar el reparto de la China, añadiendo que Inglaterra sabrá, bien sola, bien acompañada de otras potencias, hacer lo que proceda en defensa de sus intereses amenazados.

Pekin 3.—El ministro de Negocios Extranjeros, Tsongliyamen, ha hecho venir á Pekin al comandante de Isaatchou, antes del atentado de que se ha dado cuenta en despacho anterior, prometiendo al representante de Alemania que no volvería al desempeño de su cargo.—Fabra.

Los conservadores

Como hablamos anunciado, anoche salió para Badajoz el Sr. Silvela y varios correligionarios, no pudiendo acompañarles los señores Villaverde y Dato, por obligaciones profesionales.

Bajaron á despedir á los expedicionarios algunos amigos, entre los cuales se hallaba el director de *La Epoca*, señor marqués de Valdeiglesias.

La Comisión organizadora del centro silvelista de Badajoz ha fijado ya el programa de los actos que han de constituir la recepción del Sr. Silvela.

Una comisión de Cabeza del Buey le esperará en los límites de la provincia y le observará en Almorochón con un espléndido almuerzo.

Otra Comisión de la capital le aguardará en Villanueva de la Serena, y á la comitiva se irán agregando comisiones de todos los pueblos situados en la línea férrea.

A la llegada á la estación de Badajoz, le esperará con sus correligionarios, distinguidas personas que han manifestado los deseos de hacerlo.

Por la noche obsequiarán con una serenata, en el centro silvelista, á sus ilustres huéspedes.

A las 6 de la tarde del día 6 se celebrará la

sesión inaugural del Centro, á la que, por insuficiencia del local, solo concurrirán los socios y los presidentes de los comités locales de la provincia ó quienes los representen.

El día 7, á las nueve de la noche, se celebrará en el teatro López de Ayala, en el que hablará el Sr. Silvela.

El día 8, por la tarde, recibirá D. Francisco Silvela, en el centro, á todas las comisiones de la provincia que acudan á saludarle, y á las ocho de la noche se celebrará el banquete, cuyo local se designará oportunamente.

Las manifestaciones que en estos actos haga el Sr. Silvela serán como complemento del discurso leído por el Sr. Pidal en el círculo conservador de Madrid.

Créese que cuando el Sr. Silvela esté de regreso, celebrará una reunión con los señores que componen el directorio para tratar de las bases de la unión, que en principio están ya convenidas por una y otra parte.

Varios de los amigos del Sr. Pidal se proponen obsequiar, uno de estos días con un banquete, y además harán una tirada de veinte mil ejemplares de su último discurso.

La Epoca ha recogido la opinión del señor Silvela y la del Sr. Eizquierdo acerca del discurso del Sr. Pidal.

Ha aquí lo substancial manifestado por el

Sr. Silvela

«Las ideas del discurso, su dirección, sus conclusiones, eran conocidas para mí y para muchos, porque el Sr. Pidal las viene sosteniendo con persistencia desde hace tiempo; pero al condensarlas en esa admirable oración, han adquirido un vigor que ha de impresionar hondamente á todos.»

Las notorias angustias de la patria, los claros peligros que amenazan, han prestado á su acento, siempre viril, una fuerza á la par serena y poderosa á que pocos discursos políticos han llegado.

Sus afirmaciones, sus reglas de conducta, su manera de entender el deber de los conservadores en estos momentos y ante la muerte de Cánovas, me parecen incontestables y colocan estas cuestiones á la altura que verdaderamente alcanzan, pues los que miran sólo á sus pies y se entretienen en las menudencias personales que con tanta dignidad y entereza aparta el señor Pidal, no ven que los peligros son serios y que la organización verdadera y sólida de las fuerzas conservadoras en la monarquía parlamentaria es condición precisa de su vida.

En el estado de espíritu público en España, si no se ofrece pronto alguna esperanza seria de orden, de disciplina, de reformas verdaderas y positivas en los procedimientos de gobierno, son muy de temer desviaciones muy radicales en las fuerzas sociales no despreciables que complican gravemente nuestros problemas interiores y nos condenan á largos estancamientos ó á duros retrocesos, y en nada de eso se puede ofrecer con mediana formalidad por hombres de gobierno, si no logramos constituir un instrumento proporcionado á la empresa.

La mera predicación de ideas no es obra política: es menester que á ella acompañe la constitución de organismos con fuerza para realizarlas, y á ello atiende admirablemente el discurso, que es de esperar sea acogido por todos los conservadores con igual aplauso; es, en suma, un desenvolvimiento tan elocuente como oportuno del principio de conducta, resumido en la famosa frase *epius vivere, deinde operari*, primero la vida, después la acción; los que lo desatiendan contrairán una grave responsabilidad.

Creo que la mayoría inmensa de los conservadores españoles siente y piensa como el Sr. Pidal, que nos seguirá por ese camino y que la reorganización del partido conservador se hará pronto y sobre bases de verdad, de sinceridad, de comunidad de ideas,

«firmeza necesarias para mantenerme invulnerable á los tiros de un amor que me amenazaba, y que tanto me hubiera costado contener en los límites del respeto, teniendo aquella niña un carácter tan vivo y cariñoso. Si tantas veces desconfié de mi mismo, ¿cómo hubiera yo podido gobernar la debilidad de mi imaginación, si siendo la atmósfera algo más grata hubiese vertido cierta alegría en mi alma?»

Si considero la imprudente confianza que los padres de la Zanzé hacían de mí; si reflexiono sobre la poca ó ninguna reserva de aquella niña, la cual no preveía me pudiese inspirar un culpable deleite; y si pienso en la impotente salvaguardia de mi propia virtud, no puedo menos de mirar como un beneficio la elevada temperatura de aquel horno y la cruel picazón de los mosquitos.»

Reconciliábame un poco este pensamiento con aquellos azotes, y me preguntaba yo á mí mismo:

«¿Preferies verte libre de ellos y trasladarte á otro cuarto mejor y más

«fresco á condición de no volver á ver á esa efectiva criatura?»

A decir verdad, no me hallaba con fuerzas bastantes para contestarme.

Cuando se desea felicidad á una persona, es indecible el placer que producen más ténues.

A veces una sola palabra de Zanzé, una sonrisa, una lágrima, un chiste de su dialecto veneciano, la agilidad de sus brazos echando del cuarto los mosquitos con su pañuelo ó abanico, todo infundía en mi ánimo cierto contento infantil que se prolongaba todo el día.

Sobre todo érame muy grato el ver que al hablarme se calmaban sus aflicciones, que mi piedad la era agradable, mis consejos, la persuadían, y su corazón se inflamaba cuando hablábamos de Dios y de la virtud.

«Después de haber hablado con vos de religión, me decía rezo de mejor voluntad y fé.»

Cortando repentinamente éramos ces la conversación, pasaba de un objeto frívolo á la Biblia, que cegia y abría besando un versículo cualquiera,

credulidad cedió; y me senti herido mortalmente de tal desgracia.

«¿Quizás habrán mentido estos!»

¡Ojalá!

La pobre niña, después de un mes de enfermedad, fué conducida al campo, y no la volví á ver.

Es indecible cuánto lloré su pérdida.

¡Ah! ¡Cuán horrenda se me hizo mi soledad!

¡Y cuánto menos amargo hubiera sido para mí el contemplar ausente á aque-la joven que sabría desahogada!

¡De cuánto me sirvió en mis miserias su compasión!

¡Más ay!

¡Mi compasión en la actualidad no puede hacer nada por ella!

¡Ah! La desgracia sabía muy bien que mi corazón la lloraba, y que hubiera hecho toda especie de sacrificios para procurarla, si dable me hubiese sido, algún consuelo: sabía también que jamás cesaría yo de bendecir y de hacer votos por su dicha.

Las visitas de la Zanzé, bien que siempre cortas, interrumpiendo agradablemente la monomanía de miscon-

en su tema predilecto, en sus desgraciados amores.

No depuse yo mi seriedad, creyendo que por ello concebiría algún despecho; pero sea efecto de inatención ó de sutileza, ella no parecía advertirlo, tuve por último que volver á mi primitivo estado, teniendo frente serena, riéndome con ella, como viéndola y dándole gracias por la dulce paciencia que manifestaba conmigo.

Desecho el ingrato pensamiento que concebí de causarla enojo, y poco á poco fueron calmándose mis temores.

En realidad, yo no estaba prendado de ella: examiné largo tiempo mis escrúpulos, escribí reflexiones sobre el asunto, y su desarrollo me hizo mucho provecho.

El hombre muchas veces se asusta de nada, y debe para evitarlo mirar las cosas con más atención y más de cerca.

Y además, era por ventura culpá mi si deseaba con tierno anhelo sus visitas, si apreciaba su dulzura, si celebraba su compasión, si con mútua lástima nos pagábamos cuando nuestros pensamientos conservaban la pu-

El viernes llevará a la firma de la reina el ministro de Ultramar toda o parte de la combinación de gobernadores de Filipinas.

En la conferencia que celebraron anoche con el Sr. Sagasta los ministros de la Guerra y Estado, parece que volvió a hablar incidentalmente de la convocatoria de Cortes, y así mismo algo de presupuestos.

El Sr. Romero Robledo saldrá mañana para Antequera, donde se propone pasar una temporada.

El general Martínez Campos celebró ayer una conferencia con el Sr. Moret. Según referencias del Heraldo, el general expresó la opinión de que convendría que se retrasara cuanto sea posible la fecha para proceder a las elecciones generales en la Península y en las antillas, pues entiende que resolviendo así daríase tiempo a que estuviese dominada la guerra en Cuba verificando entonces las elecciones, que serían, a su juicio, expresión sincera del voto del país cubano.

Otra ventaja reportaría el aplazamiento, en sentir del general Martínez Campos: la de que se evitaría el que los constitucionales se retrajeran en la lucha electoral, estudiando previamente una fórmula de concordia entre todos los partidos de la isla de Cuba.

Ayer se decía que los republicanos de la Fusión se proponen presentar cincuenta candidaturas cuando llegue el momento de las elecciones generales, y que por la circunscripción de Madrid lucharán con candidatura completa, en unión de los amigos del Sr. Pi y Margall.

Una nota oficiosa anuncia que al conocerse el atropello realizado por las autoridades de Elvas con el súbdito español D. Tomás Merino, el señor ministro de Estado telegrafió a nuestro cónsul en dicha plaza portuguesa, pidiéndole e informes referentes al suceso.

Bolsa

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DÍA 3, DÍA 4. Lists various bonds and their values.

Bolsa de las cinco de la tarde. Madrid: Contado, 63.80. Rta de mes, 63.92. Exterior, 79.85. Amortizable, 76.65. Cuba, 92.25. Cuba, 76.00. Banco, 413.00. Tabacos, 219.50. París vista, 33.05. Londres vista, 33.59. Aduanas 96.30. Filipinas 95.90. Barcelona, 68.85. París 61.34.

nuevamente renazca el crédito, bastante quebrantado. Así lo espera el Gobierno del Sr. Sagasta.

Los conferenciarios se ocuparon, además, según parece, del envío de refuerzos a la gran Antilla. El Liberal dice: «De lo que se trata, a lo que parece, es de licenciar una reserva, que no debe permanecer en Cuba porque está formada por soldados que han cumplido ya sobradamente su compromiso como ciudadanos.

Tanto más cuanto que parte de esa reserva a que aludimos, se quedó en la península y está ya licenciada. Para proceder a su licenciamiento habrá que sustituirlos, y al efecto serán enviados, según hemos oído, de 4 700 a 4 900 reclutas pertenecientes al cupo de Ultramar, a cuya concentración en las respectivas zonas se procederá muy en breve.

Aunque parece que no se ha resuelto la fecha en que han de salir dichas fuerzas, es posible que embarquen en los correos del 20 y 30 del mes actual y en el del 10 del próximo Febrero.

El teniente coronel Ruiz confirmación de su muerte. Noticias de la Habana, recibidas en un centro oficial, confirman la muerte del teniente coronel Ruiz. Según informes de cuya procedencia no pueden dudarse, D. Joaquín Ruiz escribió una carta a su antiguo subordinado el cabecilla Aranguren, citándole a una conferencia en lugar situado a bastantes kilómetros de la Habana.

El teniente coronel asistió al sitio designado. No concurrió el cabecilla, y el jefe de ingenieros se volvió a la capital. Citó nuevamente por una segunda carta al cabecilla, y en el día señalado salió en su busca. Al llegar al sitio indicado en la carta, se encontró con Aranguren, a quien le acompañaban varios insurrectos de su partida.

El bravo teniente coronel fué a echar pie a tierra, y cuando aún no se había separado del caballo, recibió por la espalda un machetazo en el cuello, que le privó de la vida casi instantáneamente. Así, según autorizados informes, murió villanamente asesinado el bravo teniente coronel D. Joaquín Ruiz.

Su cadáver fué enterrado por orden del traidor y sanguinario cabecilla Aranguren. Parece que en breve se celebrarán solemnes exequias fúnebres en el templo de San Francisco el Grande, por el descanso eterno del teniente coronel Ruiz.

El general Correa tiene en estudio un proyecto de relativa importancia. Al par que trata de la repatriación de los soldados enfermos de Cuba, a que nos referimos en otro lugar, estudia la forma para poder licenciar parte de las reservas que se encuentran en la Gran Antilla desde poco días atrás de empezar aquella campaña; pero cuidando que dicha medida no exija la incorporación a las fuerzas en operaciones de nuevos refuerzos peninsulares.

El general Blanco ha dirigido un cablegrama al gobierno, dándole cuenta de las guerrillas que lleva organizadas hasta la fecha. El regimiento de caballería pedido por el general Blanco, será organizado en la Gran Antilla por el señor marqués de Peña Plata. De aquí se le mandará el personal, armamento, equipo y cuantos elementos le sean necesarios para su organización.

Toma de un campamento. La columna del coronel Rodríguez, que hizo un extenso reconocimiento por la costa Sur de la Habana, encontró el campamento de Colazo formado por 44 bohíos y defendido por muchas trincheras y por una doble línea de palmas rellena de tierra y con fosos. El batallón de Barbastró atacó con gran de nuevo el campamento, y luego de sostener nutrido fuego por espacio de una hora, puso en dispersión al enemigo, que dejó en nuestro poder diez muertos.

Por nuestra parte hay que lamentar cuatro muertos y quince heridos, todos de la tropa peninsular. Uno de los heridos tiene tres balazos; los rebeldes se resistieron como pocas veces suelen hacerlo, y por eso fué preciso atacar a la bayoneta algunas de las trincheras. En este ataque fué cuando tuvimos a mayor parte de las bajas. Julio Sangulity. Ha zarpado de la Habana el vapor Sarafoga con dirección a Méjico, sin desembarcar el cabecilla insurrecto Julio Sangulity. La circunstancia de ir éste con nombre su puesto hace creer que proyectaba desembarcar en la Habana y marchar a la manigua burlando la vigilancia de la policía.

otros países les ha costado torrentes de oro. No es cierto que, mientras en España juegan, como niños, simulando créditos extraordinarios que sacan del presupuesto anual, pero sin aumentar en una peseta los ingresos reales, en todas las naciones marítimas se otorgan cada año nuevos e inmensos recursos al ramo naval?

No es cierto que en Alemania va a votarse un crédito sobre los gastos ordinarios de 4 0 millones de marcos, en Francia otro de 721 millones de francos y otro en Rusia de 21 millones de rublos para sus respectivas marinas?

No es cierto que estas tres potencias y la Gran Bretaña, cuyos presupuestos ordinarios llegan a 1.300 millones, han consumido durante el año actual, en créditos extraordinarios, casi otro tanto, sumando un total de 2.100 millones de pesetas?

Y aún hay quien, lejos de admirar los milagros que nuestra pobre marina realiza con su miserable consignación, la acusa de dispendiosa, y no en términos concretos ó con pruebas fehacientes, sino con apasionamiento tan grande, que ni se aviene a estudiar los datos aducidos en su justificación.

Es que la organización actual necesita corregirse? Estamos conformes. Pero esto es lo repetido mucho, y lo que procede es concretar los defectos y señalarlos en la medida; lo que procede es «mano crítica y más enseñanza».

MERCADOS

De El Correo de Burgos: «Ninguna alteración notable han experimentado los mercados de cereales y leguminosas; los precios continúan rigiendo los mismos que las semanas anteriores y la oferta y demanda vienen a ser igual, adherido como consecuencia p a animación.

Los mercados de vinos y aguardientes acusan escaso movimiento efecto de la escasa demanda, sin que los precios hayan experimentado ninguna baja a pesar de la poca extracción.

Las labores propias de la estación en los viñedos se han terminado en casi todos los pueblos vitícolas. Al detall se vende el kilogramo de pan de 0'40 a 0'45 pesetas según clases.

Los campos siguen mejorando beneficiados por el temporal de lluvias y una benigna temperatura impropia de la estación. Los mercados de vinos y aguardientes acusan escaso movimiento efecto de la escasa demanda, sin que los precios hayan experimentado ninguna baja a pesar de la poca extracción.

Las labores propias de la estación en los viñedos se han terminado en casi todos los pueblos vitícolas. Al detall se vende el kilogramo de vaca a 1'70, carnero a 1,60 y tocino fresco a 1,40 pesetas.

La salud de la ganadería sigue mejorando, y los pastos empiezan a ser relativamente abundantes. En los productos transformados los henos y pajas con abundante demanda, lo mismo que los tubérculos patatas.

Las transacciones en los mercados de ganadería han carecido de interés, la concurrencia ha sido también escasa por el mal estado de los caminos y exceso de humedad. Los precios regidos por unidad de diez kilogramos en vivo han sido de 6 a 7 pesetas en el ganado vacuno, de 4 a 5 en el lanar y de 7 a 8 en el de cerda.

LA GUERRA EN CUBA

Conferencias. En Oriente. -Duestion económica. -Los refuerzos. Con el presidente del Consejo conferencia anoche los ministros de Estado y Guerra, ocupándose de los asuntos de Cuba y principalmente de las próximas operaciones en el departamento oriental, donde se encuentra reunido el grueso de las partidas rebeldes.

Al acometer allí ahora las operaciones militares en grande escala ha sido preciso hacer preparativos importantes, que permitan esparcir de aquéllas un éxito que pueda corresponder al esfuerzo que haya de emplearse, y al imponderable heroísmo de las tropas españolas.

A esto ha obedecido, sin duda, el viaje del general Pando a la provincia de Santiago de Cuba. Al regresar el general Pando a la Habana, ha expuesto detalladamente al capitán general la situación de Oriente y las necesidades que se echan de ver para emprender allí la guerra.

El capitán general ha comunicado al gobierno estas impresiones, objeto de las conferencias celebradas. Entre las obras emprendidas por el general Pando figura, como una de las más necesarias y beneficiosas, la construcción de un ferrocarril sistema Decauville, que pone en comunicación grandes poblados y recorre importantes puntos extratropicales del extremo departamento Oriental.

El general Blanco, al hacer mención de estos detalles, daba cuenta de su próxima salida a las operaciones del departamento Oriental. También los ministros citados hablaron con el Sr. Sagasta de la cuestión económica, teniendo en cuenta los informes que habían recibido del general Blanco.

el mayor número posible, pues por fatal error para vosotros, sin fijarse en si ganáis la acción ó si la derrotados, no se hacen propuestas más que cuando morís muchos.

Esos ambiciosos jefes vuestros, en cuanto les dan ascensos, se fingen enfermos y se van a la Península a disfrutarlos a costa de vuestro sangre generosa. Las filas de esta horrada insurrección que solo por el hermoso ideal de la libertad de este pueblo tiranizado lucha, encontrarán cariñosa acogida; no seréis engañados ni maltratados como ahí lo sois, y el día, ya cercano, del triunfo de nuestras ideas, tendréis un puesto honroso entre nosotros, pues to que jamás tendréis mientras estáis al lado de esos verdugos vuestros.

Hoy se ha presentado en este campamento el soldado de la octava compañía del número 3 de cazadores, José Aroca Gil, huyendo de los atropellos de que era objeto por parte de su capitán, el que por vergüenza da decirlo hasta las sobras le negaba, habiéndole maltratado de obra repetidas veces por solicitar lo que tan en justicia era suyo.

Está entre nosotros el capitán de Cazadores que fué del núm. 7, D. Celso Mayor y Núñez, el que, huyendo de infames persecuciones de que ha sido víctima, se ha acogido a nosotros, que lo hemos recibido, como a todos, con los brazos abiertos y dispuestos a demostrar con hechos irrefutables que no en vano se atropella el honor de un veterano que hace tantos años venía batiéndose por la patria que a tan ineptos jefes tiene encargado mantener sus ya pasadas glorias.

No hagáis caso de las versiones calumniosas que por vuestras filas hacían correr respecto al mal trato que se les da a los españoles peninsulares; aquí tenemos muchos, y los heridos y prisioneros del ataque de Puray, esa vergonzosa derrota que tanta sangre os ha costado a vosotros y que ha valido ascensos a vuestros jefes, se encuentran tratados con las leyes de la más cariñosa hospitalidad, y pretendiendo bien ni uno sólo quiere volver a vuestras filas.

En nuestras filas a nadie se quita lo que es suyo, y lejos de eso se le gratifica espléndidamente cuando se presenta y cuando lo hace una sección ó compañía como varias veces ha sucedido, se le entregan a cada soldado que viene con armamento 35 pesos, el doble a los cabos, y así sucesivamente, y si es cabo ó sargento el que presenta la fuerza se le da a él solo lo que corresponde a todos.

Espera, pues, seguro de que vendréis a nuestro lado para acabar de sufrir el doloroso martirio que estáis padeciendo. Biyak na bato, a 26 de Septiembre de 1896. —El presidente de la República Filipina, Emilio Aguinaldo.—«Hay un sello que dice: República de Filipinas.—Presidencia.»—El capitán de Cazadores núm. 7, Celso Mayor.

La marina de guerra

SIGUE EL DEBATE Recordarán nuestros lectores los artículos que publicamos referentes a este asunto, copiados de El Mundo Naval Ilustrado y de El Imparcial.

El primero de estos colegas contesta al segundo en su último número, y dice entre otras cosas: «Asegura El Imparcial que la marina ha percibido (desde 1888), para gastarlo en construcción de buques, 225 millones y no es exacto, porque solo ha dispuesto de 125. Así lo demostró en el Congreso hace pocos años, el elocuente capitán de navío Sr. Auñón, con motivo de la información parlamentaria pedida por el Sr. Gasset»

Copia aquí los párrafos del discurso del señor Auñón que demuestran aquella información. Y luego añade: «También dijo el Sr. Auñón: «Acerea de si es mucho ó poco lo que en el presupuesto llamado extraordinario se ha consignado para la Marina, he de decir en primer lugar que la denominación de presup. este extraordinario resulta ficticia; porque antes de votarse la ley del 87 se venía consignando un número mayor de millones en los presupuestos anuales, que desde entonces dejó de consignarse; de suerte que lo que se hizo fué sacar una partida del presupuesto ordinario, mermarla y transportarla a los extraordinarios.»

Más adelante pregunta: «No es cierto que con los 125 millones dedicados expresamente para construir buques nuevos se han construido los de combate In santa María Teresa, Oquendo, Vizcaya, Colón, Carlos V, Cataluña, Princesa de Asturias, Cisneros y seis destroyers, que suman 60.000 toneladas, embelbando todo el crédito? (1). (No contamos el Pelayo, porque su importe se halla fuera de los 125 millones.)»

No es cierto que las 60.000 toneladas que suman estos buques poseen excelentes condiciones maríneas y militares, como opinan todas las publicaciones técnicas de Europa y como lo han comprobado algunos en viajes tormentosos y otros en recientes maniobras y simulacros? «No es cierto que los créditos extraordinarios han sido una «completa mentira», y que sólo ha dispuesto la armada de 49 millones anuales?»

No es cierto que, con tan mermada suma para todos los gastos, ha necesitado seguir las radicales transformaciones del material naval y afrontarlas sin auxilio, cuando en

(1) Los 70 millones que se han tomado del impuesto de navegación tienen su inversión justificada con la construcción de los cruceros «Alfonso XIII», «España», «Alfonso de Euzkadi», «Marqués de la Romana», «Conde de Venadito», «D.ña María de Molina», «Marqués de la Victoria», «Alvaro de Bazán», siete cruceros torpederos y otros buques menores.

que le darán un sólido cimiento, y en breve una gran fuerza.» El Sr. Elduayen. Dijo lo siguiente: «Lejos de encaminarse a la unión de todos los conservadores que es lo que deseamos, el discurso de Pidal no sirve sino para aumentar la confusión.

No hay unión sin unidad de programa, y ese es el que deseamos conocer; porque la unión personal la hay desde el momento en que, lo mismo con Pidal que con Silvela mantenemos buenas relaciones de amistad. Cuando ese programa se publique, es posible que coincidamos; pero mientras tanto, sólo lo nos corresponde mantenernos en la actitud tranquila que hemos adoptado desde mi separación de mis compañeros de Directorio.

Aquel directorio unido pudo hacer con el Sr. Silvela una unión digna y decorosa... Hoy... Vean ustedes lo que contesta El Tiempo al discurso de Pidal: «Nosotros, que tenemos un programa con servidor claro y definido por nuestro jefe repetidamente en sus discursos dentro y fuera del Parlamento, que contamos con una organización fuerte y compacta que es notoria, hemos leído con grandes simpatías, y como expresión de nuestras propias ideas, muchas de las afirmaciones del elocuente discurso del Sr. Pidal.»

Para hacer la unión no se ha debido fortificar una disidencia como la del Sr. Silvela... Entendemos, pues, que ese discurso no producirá por ahora la unión de todos los conservadores.»

Comentarios

Siguió anoche comentándose el discurso del Sr. Pidal.

El único efecto sensible, en el orden físico, producido por el discurso, es el de irritar un poco a los amigos del Sr. Romero Robledo. Los romeristas opinan que no hay más que con servidores que ellos, y lo contrario piensan los adictos al Sr. Pidal, pues é los aseguran que no siendo probable que pase mucho tiempo sin que la fusión con Silvela sea un hecho, a partir de éste, el partido conservador no será otro que el dirigido por el antiguo disidente.

El pleito, según unos y otros afirman, está concluso y visto para sentencia. Esperaremos, pues, a conocer los resultados y considerandos.

Pero no terminará ahí, como dice un colega, el infalible por los condenados no juzgarán infalible al tribunal, que va a dictar la sentencia y apelarán ante un tribunal superior; al Parlamento, al cual corresponde la segunda sentencia.

La tercera y última—verdaderamente infalible, por lo inapelable,—al Tribunal Supremo en política y en todas las cosas: la opinión pública.

Esta decidirá quiénes son, a la postre, los conservadores legítimos. Esperemos ese momento y, mientras tanto, dejemos a los pidalistas y a los amigos de Romero Robledo que alimenten sus ilusiones respectivas.

FILIPINAS

Condiciones de la paz

Escribe el Heraldo: «Parece que Aguinaldo ha recibido 400.000 pesos, mediante entrega de todos los fusiles que tomó en Cavite y la rendición, sin condiciones, de 15.000 hombres.

Los cabecillas amigos de Aguinaldo percibirán escasas cantidades de esos 400.000 pesos. Otra de las concesiones que demandó Aguinaldo era la de reformas políticas; pero fuéronle negadas en absoluto. Pedia mayor participación de los hijos del país en los destinos públicos y medidas contra los frailes.

El general Primo de Rivera, acerca de esas cuestiones, sólo ha prometido al excabecilla que estudiará detenidamente el asunto.»

El mismo colega dice lo siguiente: «A propósito de la intervención del señor Paterno en la sumisión de Aguinaldo, se ha dado harta importancia al poeta de las Sam paguítas.

Muy agudamente dice Paterno ha tenido un hombre modesto y valeroso: el capitán José. Este es indígena, fué leal y servicial a nosotros, y ha tenido al corriente cuanto ocurre a las autoridades.

Es el capitán José un viejo de sesenta y seis años con un valor indomable y con un prestigio grande en la parte central de los pueblos de Bulacán; por eso le consideraba Aguinaldo y no daba un paso sin participárselo y al capitán José a su vez a nosotros; el solo nos ha evitado más de 2.000 bajas en Peninsulares en varias sorpresas.

Para que no se olvide. Para que se sepa quien es Aguinaldo y el caso que se debe hacer de su sumisión de ahora, léase la proclama que en Septiembre del 96 dirigió a los soldados españoles. Las infamias que a nuestro ejército propuso el cabecilla, dan la medida de la fé que se debe prestar a la adhesión presente del cabecilla tagalo y harán bien nuestros gobiernos en no perder de vista a este punto filipino.»

SOLDADOS DEL EJÉRCITO ESPAÑOL: Bien sabemos todos cuantos militamos en estas filas el descontento tan grande que tenemos y lo justificado del mismo por el mal trato que recibís de vuestros jefes y oficiales, a los que sólo servís de escalón para lograr sus torpes ambiciones, y que para conseguir su objeto solo vosotros ¡pobres soldados!... carne que llevan al matadero.

No ignoramos que cuantos generales, jefes y oficiales os mandan no tratan más que robaros lo que puedan de vuestro exiguo haber y de llevaros a la pelea deseando que muráis

LA FAVORITA

Aguá higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo a su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Úsase con la mano ó esponjita. Precio de frasco, 3,50 pesetas.

De venta en las principales Perfumerías y Peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo Madrid.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

MANUAL TEÓRICO-PRÁCTICO DE ARMONIA

del Maestro VARELA SILVARI

MÉTODO NOVÍSIMO Y ENRIQUECIDAMENTE PRÁCTICO

ÚNICO EN ESPAÑA

para poder estudiar de una manera razonable y seria, y en breve tiempo, todo cuanto afecta a la combinación simultánea de los sonidos: obra que resume

TODAS LAS INNOVACIONES Y ADELANTOS

técnicos y de procedimiento operados en el arte de cuarenta años acá: que aclara todas las dificultades y subsana las omisiones de anteriores tratados de igual índole, y que ha merecido honroso informe de casi todas las notabilidades musicales de Europa y América. Precio fijo, 10 Pesetas.

Los pedidos al autor: VARELA SILVARI, Toledo núm. 119, Madrid.

LA PROTECCION

Las personas que con una pequeña cantidad quieran interesarse en negocio seguro y no despreciable con probabilidades de adquirir una renta anual durante los días de su vida, se dirigirán personalmente ó por escrito a la «Protección Comercial» Centro Rentístico, calle de la Bolsa, 6, principal, Madrid.

Se remiten gratis Estatutos á cualquier población de España.

GUANOS, ABONOS Ó MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra

Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras

Dirección: Preciados, 53, MADRID

MERCADOS

CORREO DE MADRID

ADMINISTRACION:
4, ARCO DE SANTA MARIA 4

ADMINISTRADOR:
DON ANTONIO GINER

SECCION SECRETARIAL

Cinco años de constantes trabajos en defensa del secretariado. han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando el CORREO DE MADRID órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

Correspondiendo á tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser auxiliar, jamás director de intereses y derechos ajenos, por entender que á la clase secretarial la sobra razón inteligencia y entusiasmo para conquistar por sí misma sus justísimas aspiraciones, entrega esta Sección á los más entusiastas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en la campaña emprendida.

SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el CORREO DE MADRID llena cumplidamente su misión de diario político de noticias, conteniendo tanta lectura útil como otro cualquiera de su clase. Su información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extranjero.

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente á satisfacer todos los gustos, á la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre
PAGO ADELANTADO

SUSCRIPCION COMBINADA

AL «CORREO DE MADRID» Y A

LA ADMINISTRACION PRÁCTICA

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACION MUNICIPAL
premiada en las exposiciones de París y Chicago

Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio del cuerpo secretarial, podemos ofrecer á nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con tan indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarías de Ayuntamiento ó Juzgado, y en general para todos los empleados de la Administración pública.

Nada diremos de lo que ha sido, es y se á el CORREO DE MADRID, pero si recomendamos á nuestros lectores La Administración Práctica, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo porque con la debida anticipación expone la forma de prestar en cada mes los servicios, sino también porque insertando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés general se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes, evita el inmenso gasto que supone la adquisición de obras y manuales administrativos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones que en aquéllas aparecen á veces como vigentes, aun cuando en realidad fueron ya derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del CORREO DE MADRID; pero suscribiéndose por un año á estas dos publicaciones, el precio será 27 pesetas anuales.

Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al pedir las suscripciones.

MODELACION IMPRESA DEL «CORREO DE MADRID»

Tenemos confeccionada en excelente papel de hilo é impresión esmerada la de todos los servicios Ayuntamiento y Juzgado municipales. Los pedidos se despacha á correo seguido.

ción de esta casa son la economía en los reintegros y a facilidad y sencillez para llenar los impresos.

Esta imprenta no tiene corresponsales para la venta en provincias. Se entiende directamente con el comprador, dejando en beneficio de éste el descuento que en otras épocas hacia á los mediadores.

CATALOGOS GRATIS

Los precios de nuestro catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten de modelación impresa á los Municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo á la clase secretaria, esta casa cede á los Sres. Secretarios la comisión del 20 por 100 en cuantos pedidos, grandes ó pequeños, le hagan, y del 25 por 100 á los Secretarios suscriptores al CORREO DE MADRID. Para mayor facilidad esta empresa sirve la modelación en cuenta abierta por trimestres á los que se hallen al corriente en el pago de los impresos servidos en el anterior, y á los suscriptores que tengan satisfecho el trimestre correspondiente.

No estando dentro de estas condiciones, los peticionarios deberán acompañar el importe á cada pedido, descontándose siempre la omisión del 20 ó 25 por 100.

OBRAS ADMINISTRATIVAS, TODAS VIGENTES

que facilita el «Correo de Madrid»

sus suscriptores, sin premio ni comisión alguna, francas de porte.

LA ADMINISTRACION LOCAL.—Memoria sobre los vicios y abuso existentes en los Municipios y proyectos y bases para corregirlos, con un proyecto de elevación á carrera de los Secretarios de Ayuntamiento bases para el establecimiento oficial de un Montepío, por D. Bartolomé de Vera, Secretario de Ayuntamiento. Obra que obtuvo el premio del Conde de Toreno, bajo el patronato de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Edición de lujo costada por dicha Corporación, como regalo al autor, según las bases del concurso.—Precio, 2,50 pesetas.

MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJÉRCITO, por D. Manuel Serrano y Perea, oficial 1.º del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.—Precio en rústica, 6 pesetas.

LA ADMINISTRACION table estado y remedios rica de las Venerandas Romera, exdiputado por el CACIQUISMO, n Secretario de Ayuntamiento Manual del Timbre y Guia de Consumos (25 Guia de Apr. Apos (8.º Novísimo Proctorario Guia de Quintas, ó de ciones de los duques de El Libro de las Ayuntamientos edición), 1,50.

Guia de Cédulas para Elecciones de todas clases, Edificios y solares, con Expte. Real decreto y Reglamento provisional de 24 de Febrero de 1894, para la administración, investigación y cobranza de los mismos, 1.

Jerarchos reales y transmisión de bienes, con un extenso repertorio alfabético de todas las materias sujetas al impuesto, 2.

ay de Sufr. to niversal para la elección de diputados á Cortes, y Ley Electoral de 8 de Febrero de 1877 para se

Recepciones de Concejales y Diputados rovinciales, con arreglo á la ley de Sufragio universal vigente y reales de 24 de Marzo de 1891, con 35 formularios tos para las provinciales, con las varian s introducidas por las leyes de 3 de Julio de 1883 y 12 de Mayo de 1888; tod a buena de cotizaciones de la rion-za rústica, urbana y precaria, 1,50.

Administración econ- los provincial é inspección de la Hacienda pública —Contiene este rollete art. 65 de la ley de presupuestos de 5 de Agosto de 1890; el Real decreto y Reglamento de igual fecha, y la Exposición, Real decreto y Reglamento provisional de la inspección, etc., de 14 Septiembre del referido año; ano de todo extensamente, 1.

Guía completísima del impuesto especial sobre el alcohol. Manual del servileto de inspección é investigación de la Hacienda pública, que contiene el Real decreto y Reglamento de 31 Agosto de 1892, 1 Legislación de Minas.—Obra completísima con dos Apéndices, publicados el uno en 10 de Agosto de 1892 y otro en Septiembre de 1892, 3,50.

Contribución territorial, cartillas y amillaramientos, con Apéndice de Septiembre de 1893 y ley de Presupuesto de 5 de Agosto de los propios mes y año, 4.

Guia de Secretarios de Ayuntamiento, con muchos formularios de expedientes, etc., y un Apéndice de Marzo de 1893, 3,50.

Ley Provincial vigente. (Ultima edición). Con un Apéndice de Marzo de 1893, 1.

Guia del uso de armas, caza y pesca, 0,75.

Manual de Procedimiento de las reclamaciones económico-administrativas del ministerio de Hacienda y del procedimiento administrativo para todas las oficinas centrales, provinciales y locales dependientes de Ministerio de la Gobernación, 1.

Reglamento del Resguardo de consumos de 29 de Septiembre de 1885, con notas importantes. (Edición de Julio de 1889), 0,50.

Manual de emigraciones. (Edición de Mayo de 1888), 0,75.

Ley del juicio por Jurados, extensamente anotada. (Ediciones de Mayo y Julio de 1885). Su precio, 1.

Guia de la prestación personal para obras públicas y municipales (Edición de id. id.), 1,50.

Contratos administrativos de lo Ayuntamiento y Diputaciones provinciales. (Edición de 1887), 1.

Manual de alojamiento y bagajes. (Idem de Junio de id.), 1,50.

Administración al Ejercito y Guardia civil.—(Idem id.), 1,50.

Reglamentos del Registro mercantil y Bolsas de Comercio, 0,75.

Regulación de Expropiación forzosa por causa de utilidad pública, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios para todos los actos y servicios referentes al ramo. (Ultima edición), 2,50.

Manual de repartos de la contribución territorial, con 2.700 tablas, centimo por centimo cada una, que empiezan con la de un centimo de peseta por 100, y siguen las de 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 céntimos, y así sucesivamente hasta la de 25 pesetas y un centimo; continuando después las de 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, etc., de enteros, hasta el 99 0/10; todo lo que facilita extraordinariamente la confección de dichos repartos y las multiples operaciones de intereses. Contiene tambien formulario de repartimiento, llenadas todas sus casillas debidamente; y además, formularios de los estados que han de acompañarse al remitirlos á la Administración de Contribuciones y Rentas, y extensas explicaciones sobre el modo de practicarse esos trabajos y de usar las tablas, á las cuales va adjunta una clave que evita á la vez que la confusión las equivocaciones que sin ella podrían originarse. (Edición de 1888), 8.

Libro manual de pesas y medidas, antiguas y métricas decimales de Castilla, y de las 49 provincias de España, utilísimo á todas las clases sociales, y muy especialmente á los Alcaldes y Secretarios municipales para la confección de amillaramientos, etc.; publicado en Diciembre de 1881, 2,50.

Guia teórica-práctica de Contabilidad municipal y partida doble, que contiene: Un libro diario de intervención con su correspondiente libro borrador; otro mayor ó de cuentas corrientes; otro de balances mensuales de comprobación y otro de Caja de Depositaria, basado en un presupuesto que se incluye con más de 100 notas aclaratorias de todos los artículos del mismo; cuenta de caudales y cuenta de contribuciones; un presupuesto adicional; balances, liquidaciones y otros estados de gastos é ingresos, nacido todo de la cuenta y razón de los libros antes citados, etc., etc. (Edición de 1879), 3,50.

Guia provisional de Administración y Contabilidad de la Hacienda de 25 de Julio de 1870. (Edición de 1883), 0,50.

Legislación de Presupuestos y Contabilidad provincial y municipal, 1,25.

Formulario de la Administración municipal.—4 tomos en 4.º prolongado, con 1.700 formularios, cuya obra se publicó en el año de 1876, 22,50.

OBRAS LITERARIAS

El Angel de una familia.—Comedia dramática en cuatro actos, verso, 2.

Celos y Quid pro quo.—Comedia en un acto y en verso, 1.

El Crisol de centenares.—Libros, álbums, folletos, periódicos, etc., 1.

Perlas literarias de . . . or . . . ugo, 2.

Brillantes literarios.—máximas y sentencias morales, filosóficas y políticas, 2,50.

Adultera y parricida.—Leyenda histórica contemporánea en verso 1,5

A inchar y . . . iadelante!—Bosquejos políticos, económicos y sociales, 2.

La Administración del CORREO DE MADRID remite estas obras á cuantos se las pidan.

No siendo ninguna de ellas editada por esta casa, no puede hacer á los Secretarios los beneficios que deja en la modelación impresa.

Los pedidos vendrán siempre acompañados de su importe.

Administración é imprenta, Arco de Santa María, 4, Madrid